

Ocho refranes árabes y otros tantos españoles: ¿paralelismos o algo más?

JOSÉ MARÍA FÓRNEAS BESTEIRO
Universidad de Granada

1. PAREMIA Y PAREMIOLOGÍA ÁRABE

Los congresos de Paremiología y, consecuentemente, la revista *Paremia* han abierto generosamente sus puertas a los cuatro puntos cardinales y a las diversas culturas. El mundo árabe y la suya no podían en modo alguno ser excepción. Mi buena amiga la Dr.^a Soha Abboud Hagggar presentó en el *I Congreso Internacional de Paremiología* un trabajo (Abboud Hagggar, 1997: 19-24) sobre el que volveremos un poco más adelante. Y al presente *Congreso* contribuimos, de una manera o de otra, F. Ruiz Girela, J.P. Monferrer, R. Pinilla y yo. Seguro es, además, que en próximos congresos otros colegas y especialistas sembrarán en surcos paralelos. Me atrevo a asegurar, que dada la fertilidad del suelo, la siembra no quedará baldía. Por mi parte, agradezco a los organizadores la oportunidad que me han dado de dejar caer algunos modestos granos.

2. HASTA 1962. ALGUNOS ATISBOS E INTUICIONES

Hasta la década de los sesenta de este siglo que agoniza, los que ahora nos parecen indudables precedentes árabes de no pocos refranes españoles casi no habían pasado de suscitar algunas alusiones más o menos fugaces, motivar certeras intuiciones o levantar dudas razonables. En uno de sus trabajos magistrales, L. Combet (1971), cuya presencia en este *II Congreso* nos honra y enriquece a todos, no dejaba de ocuparse en tres densas páginas (90-92) de las posibles influencias semíticas en el refranero español. Tras recoger las observaciones hechas a este propósito por C. Vossler y A. Castro, así como las objeciones de S. Albornoz, L. Combet reflexiona con agudeza y cautela acerca de esas posibles influencias semíticas, al sopesar diversos elementos característicos de nuestro acervo paremiológico. E incluso analiza algún caso concreto en los refranes de Correas (Combet, 1971: 91, n. 49). Pero cree que, a la espera de investigaciones sistemáticas y específicas, «ne nous [est] permis de décélérer une filiation directe entre ces textes et le *refranero* castillan, dont les sources sémitiques semblent plutôt moins importantes que celles issues du monde occidental». Sin embargo, a lo largo de esas tres páginas citadas, se ve claramente que ciertos hechos y rasgos del refranero español no permiten a Combet ser más tajantemente escéptico en este sentido: la puerta queda abierta a investigaciones futuras.

Como veremos enseguida, una investigación fundamental de tal tipo ya existía nueve años antes de las *Recherches* de Combet —obra que, según nos comentaba él mismo, apenas suscitó interés en Francia...—: mi maestro en El Cairo, 'Abd al-'Azīz M. al-Ahwānī, había publicado el trabajo del que nos ocupamos en el punto 3.1. Que Combet lo desconociese en 1971 es perfectamente disculpable, natural diríamos: se publicó en árabe y en un país no cercano a nosotros. La transcendencia del artículo de al-Ahwānī sólo fue advertida, incluso con cierto retraso, por los arabistas. Otros sí la

advirtieron de inmediato, como fue el caso de mi maestro en España, Emilio García Gómez. Pero antes de pasar al punto siguiente, no quiero dejar de notar lo dicho por Rafael Lapesa en su estudio sobre los proverbios de Santillana (Lapesa, 1967: 95-111). Insiste, como no podía ser menos, en las fuentes escriturísticas, las de la antigüedad clásica, las obras medievales castellanas como reflejos de otras culturas, etc. Pero, al referirse a la prolongada tradición de la literatura moral en la Edad Media, dice: «Nunca logró ésta mayor predicación que entonces, ya en forma de tratados, ya en centones de dichos que eran frecuente objeto de atribuciones contradictorias y progresiva deformación. A las colecciones de tal clase surgidas ya en la antigüedad habían venido a sumarse muchas más, aparecidas unas en la cristiandad y otras en el mundo árabe. Las dos corrientes confluían en España, donde a partir del siglo XIII están representadas por un buen caudal de traducciones romances o aprovechadas en obras de creación autónoma» (Lapesa, 1967: 96. La cursiva es mía). Aunque Rafael Lapesa —otro de mis maestros, esta vez en Filología Románica— no apunta a la Paremiología árabe sino a las obras de *adab* bien conocidas y a sus traducciones y adaptaciones *sui generis*, los refranes entran en considerable proporción en ellas y, como veremos más adelante, el proceso de incorporación, por traducción o adaptación, se extiende también a ellos. Lo que no podía saber entonces Lapesa es que entre Ibn 'Āṣim y el Marqués de Santillana sólo se interponen treinta años...

3. UNA ETAPA DECISIVA: DE 1962 A 1977

3.1. Como adelantábamos en el punto anterior, en 1962 publicaba al-Ahwānī en las *Mélanges Tahā Husayn* su espléndido trabajo «Amṭāl al-'amma fī l-Andalus» [Los proverbios del vulgo en al-Andalus]. En él, la edición del refranero de Ibn 'Āṣim (1358-1429) va de la página 295 a la 364. Y la labor del profesor egipcio no se limitó a la simple edición: sus comentarios y sugerencias son de gran valor y casi siempre certeros.

3.2. Años más tarde, en 1970, García Gómez dedicaba uno de los jalones de su inconclusa serie «Hacia un "refranero" arábigoandaluz» al de Ibn 'Āṣim en el ms. londinense y anunciaba, en esta y posteriores ocasiones, que tenía muy adelantadas la edición y traducción de toda la obra. El fallecimiento de D. Emilio en 1995 y, antes, otras importantes tareas, truncaron no sólo este proyecto concreto sino también la continuidad y remate de las serie, con la culminación en un libro de conjunto enormemente prometedor. Aun aquellos eruditos y críticos que discrepan de las teorías de García Gómez acerca de los orígenes de la lírica, e incluso acerca de sus enfoques sobre el papel de *muwaššahāt* y *jaraḃāt* en dichos orígenes, concuerdan en reconocer el gran valor de sus estudios paremiológicos. Se daban en el maestro dos condiciones básicas para la alta calidad de su trabajo en este campo: conocimiento profundo de ambos refraneros, árabe y español, y una muy vasta cultura en todos los aspectos. Sin hablar de la extraordinaria calidad de su estilo, modelo de claridad, elegancia y soltura. Pero, como dicen los árabes: *al-insān yudabbiru wa-l-Lāh yuqaddiru* = «el hombre propone y Dios dispone».

Ignoro si el trabajo de al-Ahwānī en 1962 fue acicate fundamental o uno más para la serie de García Gómez, que, de la mano de Soha Abboud, sintetizo a continuación. Lo que sí es de justicia anotar es que don Emilio tenía una gran estima de la persona y del trabajo del investigador egipcio en este campo y en otros de singular importancia. Lástima que la muerte —en este caso prematura— del maestro egipcio truncase también muchas esperanzas...

Volviendo al trabajo de S. Abboud (1997: 19-24), he de recomendar vivamente su relectura o lectura, no sólo para enmarcar mi presente contribución, sino porque me exime de extenderme en puntos por ella tocados en muy acertadas síntesis. Tras la breve Introducción, los párrafos 2 y 3 versan, respectivamente, sobre los refranes en la cultura árabe y los refraneros en al-Andalus. El punto 4, «Don Emilio, un estudioso de esta faceta literaria en al-Andalus», expone la labor de García

Gómez, clasificando para ello los cinco trabajos de la serie según la secuencia cronológica de los autores, y no según el orden de aparición de los artículos. Vamos así desde Ibn 'Abd Rabbihi (860-940) a Ibn 'Ašim (1358-1492), pasando por Ibn Šaraf de Qayrawān (1000-1067), Ibn Hišām al-Lajmī (m. en 1181-2) e Ibn Luyūn (1282-1349). Es decir, del siglo X al XV. Soha Abboud no deja de ir señalando, al compás de su exposición, importantes afirmaciones de García Gómez, como las relativas al ritmo histórico de los dos refraneros, el árabe y el andalusí, y el español: la paremiología árabe alcanza su auge con Ibn 'Abd Rabbihi, cuando la española aún no había aparecido por el horizonte; y, por el contrario, cuando la primera agoniza, empieza la española «aprovechándose de su análogo [refranero] árabe». Finalmente, los estudios paremiológicos de don Emilio, además de los que forman la serie, son objeto del punto 5 en el trabajo de Soha Abboud, y en él hace un cumplido resumen de los cuatro estudios concretos que el arabista español intercaló o añadió a la citada serie. A propósito de ésta y de los estudios particulares, la investigadora egipcia entresaca, a modo de ilustrativos ejemplos, algunos de los refranes españoles en los que la influencia árabe salta a la vista, con prueba gráfica inclusive (caso de «A quien dieron a escoger dieron a la ira/hira». por *hayra* [perplejidad]). Soha Abboud destaca y pondera con justicia la metodología del maestro fallecido, y da unas esenciales referencias bibliográficas.

El precedente resumen mío —que no suple en modo alguno la lectura detenida del texto íntegro de S. Abboud— sólo tiene como objetivo encuadrar los ocho casos que he escogido para el presente estudio. Antes de ocuparme ya de ellos, y como importante eslabón en la cadena de precedentes, he de decir algo de una obra que, desde múltiples puntos de vista, hay que calificar de fundamental e imprescindible. Los arabistas la conocen y utilizan en mayor o menor medida, pero tal vez no esté de más presentársela a quienes, no siéndolo, se ocupan de la Paremiología española.

3.3. Al-Zaŷŷālī. Su edición y estudio por parte de Bencherifa

El 27 de febrero de 1969 leía en El Cairo el profesor marroquí Muḥammad Ibn Šarīfa (en adelante, Bencherifa, como él mismo escribe su apellido) su Tesis Doctoral, dirigida precisamente por al-Ahwānī. Tema: el refranero andalusí contenido en una obra de *adab* del cordobés Abū Yaḥyā 'Ubayd Allāh b. Aḥmad al-Zaŷŷālī (1220-1294). Este refranero ocupa casi la mitad de la obra y, que yo sepa, hasta ahora es lo único que ha visto la luz. El trabajo de Bencherifa, que obtuvo con toda justicia la máxima calificación académica, apareció dos años después, en 1971, y lo hizo de una manera un tanto anómala: es esa fecha (correspondiente al año 1391 de la hégira) se publicó el tomo II, en el que figuran 2157 refranes. El tomo primero, con el estudio de Bencherifa, se retrasó cuatro años, hasta 1395/1975. Este estudio es una investigación modélica, completísima, en la línea en que habitualmente trabaja Bencherifa. El espacio en que me muevo me impide dar un análisis siquiera aproximado de este ejemplar trabajo. Sí quiero, al menos enumerar sus grandes capítulos: I. El autor, cordobés por familia y formación, beréber-magribí según su progenie paterna-materna y muerto en Marraquex después de residir sucesivamente en Córdoba y Játiva. II. Su libro *Rayy al-uwām...* III. Sobre la historia de los refranes en al-Andalus. IV. Acerca de los orígenes de los refranes andalusíes, sus huellas en la poesía de al-Andalus, en los refranes españoles y en los árabes norteafricanos: largo y fundamental capítulo de cincuenta páginas. V. Perfil de la sociedad andalusí a través de los refranes; y VI. Aspectos lingüístico y literario de los refranes andalusíes: asimismo contribución solidísima sobre el tema, sobre todo en lo lingüístico. Muchas cosas habría que destacar de esta primera parte, pero sí quiero llamar la atención ahora sobre el apartado «Los refranes vulgares en al-Andalus¹», dentro del capítulo III: los hitos cronológicos que va estableciendo Bencherifa son sumamente ilustrativos. Y su confrontación con los hitos cronológicos que L. Combet traza para los refraneros españoles en la segunda parte de sus *Recherches* (Combet, 1971: 109-177) desde los *Romancea Proverbiorum*, hacia 1350, hasta G. Correas (1571-1631), permiten observar con claridad el empalme temporal entre ambos refraneros, el andalusí y el español. Es este un punto básico, pero

¹ 'Vulgar' es traducción insatisfactoria de *al-ʿammīyya*, por contraposición a *al-fuṣḥā*; refranes en árabe dialectal, en este caso andalusí, frente a refranes en árabe clásico.

ahora no podemos extendernos en él. Basta con lo dicho y con las observaciones ya anotadas de García Gómez en este sentido y acerca de los modos de incorporación de los refranes árabes andalusíes -o de los clásicos a través de ellos- a la paremiología española, modos o vías que él cree fundamentalmente eruditos.

En el segundo volumen, primero publicado como ya se ha dicho, Bencherifa, además de editar críticamente los 2157 refranes recogidos por al-Zaÿyālī, aduce siempre que es posible sus raíces clásicas y literarias, rastrea sus orígenes y las circunstancias de su gestación cuando son conocidas y fiables, los paralelos con los refraneros árabes en los diversos países —con insistencia lógica en los magrebíes—, y, lo que es tan importante para nosotros, con los refranes españoles, a cuyas principales colecciones remite, desde el Marqués de Santillana hasta las modernas de Rodríguez Marín y Martínez Kleiser. Por si esto fuera poco, diversos índices permiten otras observaciones interesantes, v.gr. ver qué topónimos españoles aparecen en los refranes de Zaÿyālī, frecuencia de vocablos andalusíes característicos, etc. Por último, y dejando otros muchos méritos sin citar siquiera, la bibliografía paremiológica es espléndida, especialmente la árabe.

Creo que cuanto antecede hablará a las claras de la importancia de esta obra, por sí misma y por la fortuna de que su edición y estudio hayan estado en manos de un investigador tan concienzudo, honesto y preparado, además de muy cercano a nosotros, como es Bencherifa. Por circunstancias diversas, cronológicas sobre todo, don Emilio García Gómez —gran amigo de Bencherifa, que le facilitó en ocasiones textos fundamentales para algunos de los últimos trabajos del mastro español— no pudo utilizar a fondo todo el arsenal de datos contenido en el refranero de Zaÿyālī. Las referencias en este sentido son escasas en la serie de don Emilio —por ejemplo, a propósito del refrán 99 de Ibn 'Abd Rabbihi cita el 689 de Zaÿyālī—, en cualquier caso muy inferiores en número a lo que, de haber continuado la serie, se hubiesen prodigado.

Innecesario es decir cuánto debe mi presente conferencia a la labor de García Gómez, a al-Ahwānī y al trabajo de Bencherifa, especialmente. Mi labor en la mínima selección de ocho refranes que doy a continuación ha sido sencilla...o ardua, según se mire. Me explico: sencilla, porque ha consistido en ir revisando y anotando aquellos refranes de Zaÿyālī para los que Bencherifa da paralelos españoles, fijándome especialmente en los más llamativos. Esto me dio una lista de ciento treinta casos en los que la procedencia árabe me parece segura. De esta lista, con alguna excepción justificada, preferí los no examinados por García Gómez. Por último, me quedé sólo con los ocho ya citados, procurando casi siempre que la semejanza fuese lo más literal posible, no ya semánticamente, sino en vocabulario específico, tipo de comparación, etc. Y decía antes que la tarea tuvo su lado relativamente arduo: fueron necesarias varias cribas sucesivas para limitarse al número prefijado, a fin de no desorbitar esta contribución a un congreso paremiológico general. Pero hay que insistir en que, muy por encima de este criterio restrictivo meramente ocasional, el número probable de calcos, traducciones e incorporaciones rebasa los doscientos casos, número aproximado y a la baja, del que habla asimismo Bencherifa. En cifras, los ciento treinta casos que antes di como seguros suponen, sólo con relación a los refranes de Zaÿyālī, casi un seis por cien de los 2157 en total. Si fijamos al menos en unos 220 los casos seguros y más que probables, la proporción se eleva a un diez por cien. Sin embargo, es muy importante precisar que Zaÿyālī elaboró su *corpus* por criterios selectivos, de *adab* sobre todo, y no por un afán de incluir *todos* los refranes andalusíes que circulaban en su tiempo. El porcentaje total de refranes árabes o transmitidos por la vía del árabe que pasaron al refranero español seguramente subiría mucho si se incluyesen todas las obras paremiológicas árabes *conservadas*. Y subrayo *conservadas*: es indudable que hubo bastantes más que se perdieron definitiva o temporalmente. La labor de don Emilio ha de ser continuada, según sus criterios y método, ampliándolos o, en algunos casos, modificándolos según dicten los materiales con los que contamos. Materiales procedentes de ambos refraneros, y cuyo acopio y edición científica distan aún mucho de estar completos. Para hablar sólo de un caso, probablemente no único: don Emilio habló en una ocasión (García Gómez, 1977: 383-384 y 388) de «un abundante refranero español del siglo XVI, inédito», y de proyectos de trabajo en común con Julio Fernández-Sevilla, trabajo que en principio

incluía la edición de textos, además de su estudio. También en este caso, la muerte se interpuso: J. Fernández-Sevilla, amigo y compañero mío, primero en la Autónoma de Madrid y luego en la Universidad de Granada, falleció en un tremendo accidente de automóvil junto con Nicolás Marín y Pascual G. Guzmán. Ignoro qué pensaba hacer don Emilio acerca de esos proyectos y en qué fase quedaron estos... Del lado árabe, es evidente que no todo, ni mucho menos, está ya hecho: restan asimismo textos inéditos, estudios, aproximaciones comparativas, etc. Cuando todo esto se haga —si alguna vez se hace— será la hora de hacer balances más cercanos a la realidad.

4. ALGUNOS INTERROGANTES LÓGICOS

Al llegar a estas alturas, cabe que más de uno se formule varias e importantes preguntas, y no tanto por escepticismo, y menos prejuicios antiárabes, como por elemental y laudable prudencia en campo tan deslizante como el paremiológico. Por ejemplo: está claro que entre los refranes árabes, como en los de cualquier lengua, los hay de muy diversa procedencia, y no sólo semítica. Por lo tanto, cabe que determinados refranes españoles que parecen claramente incorporados a través del árabe, procedan de una fuente común anterior. Seguro que así es en más de un caso. Pero lo importante, de todos modos, para lo aquí interesa, es poder comprobar que ese o esos refranes, en su forma española concreta, fueron incorporados por traducción o calco al refranero español a través de textos árabes. Puede incluso que de ese mismo refrán anterior conservemos dos o más formas como reflejo de la fuente o fuentes en que el paremiólogo español bebió. En comparación lingüística paralela: en español existen *mantel* y *mandil*, *castro* y *alcázar*, por citar sólo dos ejemplos. En ambos casos la palabra original no es árabe, sino latina (*manetele* y *castra*), pero nadie podrá negar que su incorporación al español en las formas *mandil* y *alcázar* se hizo a través del árabe, variantes semánticas incluidas. Pues eso mismo ocurre, y en abundancia, respecto al refranero, con la diferencia de que aquí los casos que conocemos sólo a través del árabe nos permiten afirmar legítimamente que la proporción de refranes españoles incorporados por vía árabe inmediata puede ser equivalente a la de arabismos en nuestro idioma. Queda mucho terreno por explorar, muchos estudios concretos que hacer, muchos factores —cronológicos, lingüísticos, literarios...— a tener en cuenta antes de establecer "conclusiones" —¿hay algo realmente conclusivo?— sólidas.

Otra pregunta posible en determinados casos, que creo muy poco frecuentes, es la del proceso inverso. Es decir, calcos árabes andalusíes sobre refranes romances contemporáneos. La demostración de que así fue parece difícil, al menos por ahora. También en esta hipótesis, sólo estudios muy documentados dirán la última palabra. Y conste que mi condición de arabista no me impide ser imparcial ni respecto a esta pregunta ni en relación con la primera.

5. UNA MUESTRA DE OCHO REFRANES

Técnicamente he procedido así: doy primero el texto árabe del refrán tal como figura en la edición de Bencherifa (recuérdese que se trata de árabe andalusí, no clásico). A continuación, su traducción, lo más literal que el español permita, a fin de que se vean mejor las coincidencias. Luego, ordinariamente, vendrá la forma más difundida del refrán español correspondiente. Añado las referencias que me parecen útiles o necesarias, bien sean las facilitadas por Bencherifa, sus equivalentes en ediciones diferentes o bien otras referencias distintas. Pero todo ello sin pretender agotar las citas ni dar todo el aparato posible. En algunos casos traduzco los textos árabes que aporta Bencherifa como explicación, comentario o antecedente histórico-literario. Las citas del *Vocabulario* de Correas son dobles: en primer lugar doy las de la edición de Combet, manteniendo la ortografía especial del mismo Correas; a continuación, separadas por una /, las correspondientes a la reciente edición de Infantes.

1. إِذَا رَأَيْتَ لِحْيَةَ جَارِكَ تَنْتَفًا، اجْعَلْ مَتَاعَكَ فَبَالٍ

- [Cuando veas que la barba de tu vecino está siendo pelada, pon la tuya en remojo].
- «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar».

Zaÿyālī, pág. 1, n° 2.

Bencherifa da muchas referencias árabes, recoge una de las formas del refrán en español y remite a la *Celestina*, 11, 145, 5; Kleiser, n° 22.094 [basado en Vallés, Hernán Núñez y Correas (442/137)] y Bergua (1961: 156). El editor marroquí califica este refrán de popular y antiguo. La forma primera que ha podido hallar se remonta al visir de al-Mu'tamid de Sevilla, Abū l-Walīd b. Ṭarīf, según una anécdota que aparece en el *Nafh* de Maqqarī (doy la referencia sg. la ed. de Ihsān 'Abbās, III, 429): el citado visir, al ser depuesto el rey sevillano en el año 1091, se habría dicho: «Vierta agua en su barba quien [vea que] ha sido pelada la de un vecino»... O'Kane 1959: 58-59), da muchas referencias, de las cuales la más antigua puede que sea la del *Corbacho* (I, XVII, 54): «Proverbio vulgar es en Castilla que quando la barva de su vezino viere hombre mesar, que eche la suya en remojo. E la causa es porque el que hizo a un vezino la injuria, amenaza a otro».

Burckhardt (1894: 4, n° 10) traduce e interpreta equivocadamente, a mi entender, el correspondiente refrán egipcio, cuyo texto es: «If thy neighbour shaves (somebody), do thou soak (the head of the person whom he shaves)». La glosa refuerza esa traducción tal como Burckhardt la entiende. Más sencillo y lógico parece entender que el verbo *halaqa* va en pasiva, *huliqa*, con lo cual se traduciría: «Si es pelado tu vecino, mójate tú».

Véanse, por último, Alonso del Castillo (m. a finales del XVI), que Corriente-Bouzineb (1994: n° 139 bis) traducen por: «Cuando veas la barba de tu vecino pelar, pon la tuya en adobo». El n° 1822 de Freytag (1838-1843: III, 304) parece ir en otro sentido.

2. طُشْطُونَ، أَخْيِرُ مِنَ الْجُوعِ

- [Más vale tostón que hambre].
- «A falta de pan, buenas son tortas».

Zaÿyālī, pág. 243, n° 1051.

Bencherifa comenta la palabra *tuṣṣūn*, da su significado: tostón, torta y comprueba su existencia en el *Vocabulista*; remite asimismo a Dozy (1967: II, 44), con sus referencias. Aquí nos basta con enviar al *Dictionary* de Corriente (1997: 330), raíz *tṣn*. En Ibn 'Āṣim, 489, Bencherifa observa la variante *tuṣūn*, que no es el único testimonio de alternancia entre *yīm* y *sīm* en el árabe andalusí. Por otra parte, el comparativo dialectal *ajyar* de Zaÿyālī es el clásico o más correcto *aḥsan* en Ibn 'Āṣim (nótese que ni uno ni otro utilizan el más clásico *jayr*^m). Todavía incluye el investigador marroquí un cierto paralelo en Ibn Quzmān, zéjel 67, así como un refrán tunecino con la misma idea. Entre las referencias españolas, además de Santillana (1938: 216), se remite a Kleiser (1989: n° 660; a base de Correas (1992: 14; Combet, 1967: 43; v. Infantes, y Santillana). En Correas la forma del refrán es «A mengua de pan, buenas son tortas de Zaratán». Y aclara que Zaratán es una aldea de Valladolid «donde hacen buen pan» (y cuya adición al refrán primitivo posiblemente se deba, creemos, a la habitual búsqueda de rima). Por último, el antecedente de Abū Nuwās que recoge Bencherifa tomándolo de Ibn 'Āṣim es muy genérico: el hecho de conformarse con poco. *Vid.* también Kane (1959: 221-222).

3. لَيْسَ الْقَبْرُودُ شَيْئًا وَلَوْ لَبِيسٌ وَشَيْئًا

- [No es el mono nada, aunque vista brocado de seda].
- «Aunque la mona se vista de seda, mona se queda».

Zaÿyālī, pág. 278, n° 1202.

Bencherifa explica qué es *al-waṣī* «un tipo de vestido de seda, polícromo, a veces ataraceado con oro» (*vid.* Corriente, 1997: s.v. *wṣy* I; *cfr.* el arabismo español 'ataujía', derivado del nombre de acc. de la forma II de la misma raíz). Como única referencia da el *Refranero* de Bergua, sin indicación de página, con la forma habitual del refrán en español: «Aunque la mona...». En Kleiser (1989: n° 5661)

«La mona, aunque la vistan de seda, mona se queda», y 5662, «La mona es siempre mona, aunque la vistan de real persona», las fuentes son, respectivamente, H. Núñez (Kleiser, 1989: XXIX) y Correas (Combet-Infantes: 33/72), Rosal y Mal Lara. En O'Kane no encuentro este refrán.

4. كَلِّ دَرِيكَ فِي مَزْبَلَةٍ يُصْرُخُ

- [Cada/todo gallo en su muladar grita/cacarea].

Zaÿyālī, pág. 252, n° 1079.

Bencherifa remite a Ibn 'Aṣim, n° 75), con la forma: «Todo gallo es emir en su muladar»; tras aducir otros paralelos árabes, dice: «El origen de este refrán árabe antiguo es: "Todo perro es ladrador en su puerta"» (Maydānī: II, 135)... Como referencias paremiológicas españolas da: Santillana (1938: 222), Bergua (1961: 125) y Kleiser (1989: 624, n° 38). Este último se basa en el mismo Santillana, Hernán Núñez y Correas, y los textos son: «Cada gallo en su muladar»; en Correas (Combet-Infantes: 377/99): «Kada gallo en su muladar no kanta mal», «Kada gallo kanta en su gallinero; i el español en el suio i en el axeno, kuando es bueno», «Kada gallo kanta en su gallinero, i el ke es bueno, en el suio i en el axeno», «Kada gallo kanta en su muladar» —y como comentario: «Komo decir: es señor»—; «Kada gallo kanta en su muladar, i en viendo la suia dexó de kantar». O'Kane (1959: 119) recoge varias formas; a veces, *muladar* aparece como *muradal*. Como es sabido, el *DRAE* dice que *muladar* es en primera acepción «Lugar o sitio donde se echa el estiercol o basura de las casas», es decir, exactamente lo que significa en árabe *mazbala*. Según *DRAE*, *muladar* procede de *muradal*, lo que explica la alternancia ya anotada anteriormente.

Este refrán está estrechamente emparentado con el siguiente, al que aquí damos el número 5.

5. كَلِّ بَرَطْلٍ عَلَى سَنْبَلَةٍ

- [Todo pardillo en su espiga].

Zaÿyālī, pág. 258, n° 1104.

Bencherifa remite a Ibn 'Aṣim, n° 588, con las solas variantes de *subūlat-u* en vez del *sunbulat-u* de Zaÿyālī, y de *uṣfūr* por *bartāl*. Para los refranes españoles se remite a Santillana (1938: 221): «Cada gorrión con su espigón». Añadiremos por nuestra parte: O'Kane (1959: 122, por *gorrión* y 113, 120 por *espigón* y *gañón*), con envío a *Seniloquium*, 7b (Kane, 1959: 255), de mediados del siglo XV a 1500. En Correas (Combet-Infantes: 377-378/99) tenemos: «Kada gorrión, con su espigón», «Kada gorrión tiene su korazón», «Kada hormigón con su espigón; o por su espigón».

Hemos traducido *bartāl* (en otras ocasiones, *bartāl*) por pardillo por su etimología (en gallego, *pardello* procede del mismo origen), a sabiendas de que en árabe andalusí equivalía simplemente a 'pájaro' (Corriente, 1997: 46-47, s.v. *PRTL*, del latín *pardalus*, y, más específicamente, a 'gorrión', como atestiguan los refranes españoles). *Espigón*, según el *DRAE*, en su tercera y cuarta acepción, es, respectivamente, «espiga áspera y espinosa», «mazorca o panoja». Para otras referencias acerca de *bartāl*, vid. Dozy (1967: 73 s.v.).

Me pregunto si tiene alguna relación con este refrán y el anterior la frase «Cada mochuelo a su olivo», aunque ahora el sentido sea diferente.

6. مَنْ لَا يَرَى مِنْ وَرَأِ الْغَرْبَلِ أَعْمَى هُوَ

- [Quien no ve por cedazo, ciego es].

- «Ya es harto ciego quien no ve por tela de harnero».

Zaÿyālī, pág. 301, n° 1295.

Bencherifa cita varias versiones árabes de distintos países, y remite para el español a Kleiser (1989: n° 10454), que cita a Rosal y Mal Lara para la forma que he anotado después de la traducción de Zaÿyālī, y a Vallés, H. Núñez y Correas para la variante «Harto soy ciego si por cedazo no veo». En Correas (Combet-Infantes: 580/234) se recogen diversas formas: una igual a la anterior, pero con *zaranda* en vez de *cedazo*, y otras cinco más casi idénticas. Según comentario de Correas, el refrán es «alegoría de advertir». Véase también O'Kane (1959: 81).

7. بَاعُ بِبَاعٍ وَأَرْ مَنُ يَتَّبِعُ

- [Paso a paso y arree el que sigue] = Paso a paso, y el que viene detrás que arree.

- «Poco a poco van a lejos».

Zaÿyālī, pág. 152, n^o 689¹.

Bencherifa después de corregir una evidente errata del texto de Zaÿyālī, interpreta «paso a paso», da como equivalente de *arra* el árabe *hāt = daca, trae*, y entiende que el refrán es una ponderación de la constancia y del tesón. Por ello, remite a los refranes españoles concomitantes: «Andando y andando van a lexos» y «Poco a poco van a lexos», según F. Espinosa (O'Kane, 1959: 45 y 194). Añadimos Kleiser (1989: n^o 12.995 y siguientes de Santillana, Vallés, H. Núñez, Rosal y Mal Lara), y Correas (Combet-Infantes, 1967-1992: 482/396 y 461/386): «Poko a poko van a lexos, i korriendo a mal lugar», con el comentario: «Lo ke *paso a paso*... i el italiano *pian piano se va lontano*».

La equivalencia que a la traducción literal damos más arriba la ofrece Corriente (1977: 153, 10.1.2). Para *arre*, véase Corriente (1997: 10-11, 'RR-I y 'RR-II; García Gómez, 1974: III, 462-463; Fórneas, 1981: 115-124). García Gómez (1972^{bis}: 311), a propósito del refrán n^o 99 del *Iqd al-farīd* (*Šāhibu l-jaṭwātī gadā man balaga l-madā* [Quien va paso a paso, es el que llega al término de su viaje]) remite al n^o 689 de Zaÿyālī y a Santillana. Traduce el proverbio de Zaÿyālī: «Paso a paso y dame quien siga». Y añade: «Sobre la historia internacional de este refrán trataré pronto en otra parte». No tengo noticia de que llegase a publicar algo en tal sentido, y, una vez más, es lástima no poder contar con sus observaciones.

8. يَخْلَتِي الْبُعْلُ وَيُتَكَبِّي عَلَى الْبُرْدُوعِ

- [Deja la mula y se vuelve contra la albarda].

Zaÿyālī, pág. 470, n^o 2052, y, anteriormente, pág. 206, n^o 920.

Bencherifa, a propósito del n^o 920, del que el 2052 es simple variante, ofrece, según su costumbre, numerosas referencias y valioso comentario. Entre las primeras recogemos: Ibn 'Āšim, n^o 132, correspondiente al n^o 134 en M. Marugán (1992: 225): *Īš qadār lal-ḥimār rajā 'lal-bārda'a* = «No puede con el burro, tórnanse a la albarda», casi a la letra como en Santillana: «De que non pueden al asno, tórnase a la albarda». Bencherifa comenta acertadamente: «Resulta claro, por la conservación de la última palabra árabe [la *albarda*, que, como se sabe, es arabismo en español], que el refrán [español] es calco del andalusí tal como aparece en Ibn 'Āšim». Entre las referencias de Bencherifa, algunas muy interesantes, está también su remisión a Abū Firās al-Ḥamdānī (m. 968) para el verso testigo que cita al-Zaÿyālī. A mi entender, en este caso, como en tantos otros entre los paremiólogos árabes, el paralelo entre el refrán y el verso del poeta es totalmente genérica: el hecho de pagar justos por pecadores. Más cercano me parece lo que podemos leer en el *Diccionario de Autoridades*, 164, *sv albarda*: Dos de los refranes allí recogidos dicen: «La culpa del asno echan a la albarda». Refr. que enseña que por no confessar algunas personas sus defectos o su corta habilidad o inteligencia, atribuyen a otros sus propias culpas o los males que han causado sus acciones. Lat.: *Quod peccat asinus, id clitellae adscribitur*. Cerv., Quix. tom. 2, cap. 66: «La culpa del asno no se ha de echar a la albarda». Y un poco más adelante: «Por dar en el asno, dar en la albarda». Refr. que se dice de los que no aciertan en lo que hacen. Y también de los que no pudiendo vengarse de quien principalmente les ofendió, se vengan en alguna cosa suya, que o no puede defenderse, o es incapaz de defensa. Lat. *Quid spargis ictus mulio vanos miser? Non hic asellus sed clitella vapulat*.

Estamos, evidentemente, ante el mismo refrán, con sus palabras bien concretas: *asno* o *mula*, *clitella*-*albarda*. Pero sigo pensando que la forma *inmediata* del refrán de Santillana y de los posteriores está en el refranero andalusí. Aparte de Santillana, 1398-1458, O'Kane (1959: 46-47) nos facilita los testimonios siguientes; que ordeno cronológicamente: Hacia 1350, los *Romancea Proverbiorum*: «Qui non puede al asno tórnase al albarda» (p. 371); siglos XIV-XV, *Glosario* publicado por A. Castro (*Glosarios*, 1936: 234): «Quien con el asnillo no puede, al alvarda se torna»; *Seniloquium* (1450-1500: 315): «Por culpa del asno dan palos a la albarda»; y *Glosados* (1923: XI),

de 1509: «Quien no puede dar al asno, tórnase al albarda». En Kleiser (1989: nº 33.765): «Por culpa del asno dan palos a la albarda» (de Rosal y Mal Lara).

El caso requeriría un rastreo y estudio pormenorizados, pero resulta interesante, a mi parecer, por ofrecernos uno de los ejemplos que en el punto anterior comentaba: un refrán de origen/orígenes común, incorporado al español a través del refranero andalusí. Obsérvense en varios de los ejemplos anteriores la presencia del verbo *tornar*. Y tal vez, incluso, la conservación del masculino en *albarda*, que en árabe tiene ese género. En cambio, el *dar palos* parece más próximo al latín *vapulat* o *spargis ictus vanos*. Repito: Hay materia para discusión, análisis y disparidad de opiniones...

* * *

Imposible me resulta dar aquí la lista numerada de los refranes de Zaýýālī que me parecen antecedentes *próximos* de otros tantos españoles. Diremos sólo que nos parecen significativos aquellos que conservan en la forma española nombres tan inequívocos como 'Ā'iṣa y 'Alī, transliterados Haja, Haxa, Axa, Haya y Ali. Remito a los nºs 1683 y 1690, con las importantes referencias de Bencherifa y la observación (Bencherifa, 1971-75: 356): «Parece que alguno de estos refranes son vestigios de refranes andalusíes, mientras que otros han de remitirse a las épocas de mudéjares y moriscos». Se refiere, claro está, a los refranes españoles. Véanse en Kleiser (1989: nºs 16.976, 47.401, 53.064, 33.992 y 47.457), que no son los únicos con tales nombres árabes.

Para terminar, y sin referencia ni comentario alguno, citemos media docena de ejemplos más: «¿En qué se le va la candela al pobre? En hablando mal del rico»; «Ojos que no ven, corazón que no siente»; «Nace en la huerta lo que el hortelano no siembra»; «O morirá el asno o quien le tañe»; «Da Dios fabas a quien no tiene quixadas»; «Quien no pone y siempre saca, suelo halla», y «A blanca vale la vaca, mas ¿qué es de la blanca?» (*blanca* es el equivalente de dírham, moneda de plata).

6. A MODO DE SÍNTESIS

Tal vez sea útil sintetizar unos cuantos puntos básicos, a veces sólo rozados en los folios precedentes. Síntesis, claro está, sin mayores pretensiones. Y menos la de abarcar una materia que de seguro exigirá trabajos y aun volúmenes nada breves, de los que se encargarán especialistas en ambas Paremiologías, la árabe y la española.

a) Hasta la década de los sesenta del actual siglo, apenas si se contaba, por lo que atañe al elemento árabe en la paremiología española, con algo más que algunas intuiciones u observaciones sugestivas, casi siempre genéricas. b) El mérito en el hallazgo de materiales concretos y su edición rigurosa hay que atribuírselo a al-Ahwānī en 1962. c) El investigador marroquí Bencherifa, discípulo de al-Ahwānī, publica en 1971 y 1975 los volúmenes II y I, respectivamente, de su Tesis Doctoral sobre los refranes contenidos en una obra de *adab* del cordobés al-Zaýýālī, muerto a finales del siglo XIII. d) De 1970 a 1977 publica García Gómez su serie «Hacia un "refranero" arábigoandaluz», además de algunos otros estudios paremiológicos concomitantes. Su empeño quedó incompleto, al fallecer en 1995. e) A través de estas investigaciones y materiales, parece más que probable que una muy notable proporción de refranes árabes o propios de al-Andalus fuese incorporada al naciente refranero español, por vía erudita, traducción especialmente. f) La probabilidad, y en ocasiones evidencia, de que así haya sido está apoyada, no sólo por criterios comparativos basados en múltiples pruebas, sino también por la continuidad cronológica entre los refraneros árabes andalusíes y los españoles dentro de un territorio común y con "fronteras" políticas y culturales permeables. g) Queda por hacer una importante y minuciosa labor en la línea de al-Ahwānī, García Gómez y Bencherifa, principalmente: edición científica de refraneros inéditos tanto árabes como españoles, traducciones, estudios pormenorizados con permanente recurso a las diversas paremiologías, la literatura, la historia... h) Es prematuro, por supuesto, dar ya estadísticas, determinar vías concretas de contacto y

trasvase, señalar fechas precisas de los mismos, etc., pero está claro que ya no podrá prescindirse en adelante del elemento árabe en la paremiología española, al lado de otros hasta ahora objeto de estudio y valoración preferentes: clásico, bíblico, europeo...

7. Y A MODO DE ¿INNECESARIA? REFLEXIÓN FINAL

Reflexión o consideración que nada tiene de "traca" patrioter: Estudiar y reconocer el elemento árabe de nuestra paremiología es labor de estricta justicia y honradez científica. Todo lo que se haga en este sentido será siempre poco. Pero no sería objetivo, en cambio, suscribir ciertas "tesis" de efímera e interesada moda que reducen a Andalucía, cuando no a España entera, a sucursales histórico-culturales de un al-Andalus de bucólica convivencia entre los fieles de las tres religiones. Andalucía y España, sin negar lo que de real y valioso hay en esos legados, fueron y soñ mucho más: crisol fecundo y alambique nada simple de múltiples aportaciones. árbol vigoroso capaz de ir asimilando y haciendo suya la añosa savia de muy variados injertos. Incluidos, claro está, los paremiológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Observaciones: 1. Sólo se incluye la bibliografía consultada, sea directamente, sea por remisión de alguna fuente. 2. Al lado de algún título o autor insertamos entre paréntesis las aclaraciones (Bencherifa), (O'Kane), (Kleiser)... para indicar que las referencias corresponden a las ediciones utilizadas por estos autores. 3. En ocasiones damos las páginas concretas de fuentes bibliográficas destacadas desde el punto de vista paremiológico, específico o de conjunto.

- ABBOUD HAGGAR, S. (1997): «Emilio García Gómez, ejemplo de investigadores», *Paremia*, 6: 19-24. (Relación completa de los trabajos de García Gómez en la p. 24).
- AHWĀNĪ, 'Abd al-'Azīz M. al- (1962): "Amṭāl al-'amma fī l-Andalus", en: *Mélanges T. Hussein = Ilā Tāhā Husayn fī 'id mīlādī-hi al-sab'īm*. El Cairo: Dār al-Ma'ārif.
- BENCHERIFA, M. (1971-75): *Amṭāl al-'awwām fī l-Andalus li-Abī Yaḥyā 'Ubayd Allāh Aḥmad al-Zayyālī... Proverbes Andalous de ——— /1220-1294*. Edités, commentés et comparés par Dr. ———. 2 vols. Fez: Ministère d'Etat des Affaires Culturelles et de l'Enseignement Originel. [Muy importante bibliografía; en árabe: 525-535; en lenguas occidentales: 537-539].
- BERGUA, J. (1961^b): *Refranero Español*. [Bencherifa].
- BOUZINEB, H.: Véase Castillo, Alonso del.
- BURCKHARDT, J.L. (1984): *Arabic Proverbs*. Reed. de Curzon Press. Londres.
- CASTILLO, A. del (1994): *Recopilación de refranes andalusíes de Alonso del Castillo*. F. Corriente y H. Bouzineb. Zaragoza: Área de Estudios Árabes e Islámicos.
- CASTRO, A.: Véase *Glosarios*.
- COMBET, L. (1971): *Recherches sur le "Refranero" Castillan*. Paris: Bibliothèque de la Faculté des Lettres de Lyon. Fascicule XXIX. «Les Belles Lettres». [Bibliografía fundamental: 477-486].
- : Véase Correas, G.
- CORREAS, G. (1627 = 1967): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Texte établi, annoté et présenté par L. Combet. Burdeos. [Bibliografía fundamental: 477-486]. (1992): Edición de Víctor Infantes. Madrid: Visor Libros.
- CORRIENTE, F. (1977): *A Grammatical Sketch of the Spanish Arabic Dialect Bundle*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- (1997): *A Dictionary of Andalusí Arabic*. Leiden-Nueva York-Colonia: E.J. Brill.
- : Véase Castillo, Alonso del.
- DOZY, R. (1967³): *Supplément aux dictionnaires arabes*. 2 vols. Leiden-Paris: E.J. Brill.

- ESPINOSA, F. de (1968): *Refranero (1527-1547)*. Edición de E. O'Kane. Madrid: Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*.
- FÓRNEAS BESTEIRO, J.M. (1981): «¿Algunos posibles arabismos? Datos para un estudio futuro de *arre, borrego y haza*», *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica* [1978]. Madrid, 115-124.
- FREYTAG, G.W. (1838-1843): *Arabum Proverbia...* Osnabrück (reimp. Biblio Verlag, 1968).
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1972-1977): Importante bibliografía específica en sus trabajos paremiológicos, cuya relación completa puede verse en Abboud, S. (*supra*).
- (1972): *Todo Ben Quzmán*. Madrid: Gredos, III, 462-463.
- (1972^{bis}): «Hacia un refranero... V: Versión del libro sobre los refranes de *al-'Iqd al-Farīd* (siglo X)», *al-Andalus*, XXXVII, 249-323.
- (1977): «Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español», *al-Andalus*, XLII, 375-390.
- GLOSADOS (1509 = 1923): *Refranes famosísimos y provechosos glosados*. Edición facsímil de M. García Moreno. Madrid. [O'Kane: 10].
- GLOSARIOS (1936): *Glosarios Latino-Españoles de la Edad Media* (ss. XIV-XV). Edición de Américo Castro. Madrid. [Combet; O'Kane].
- HOROZCO, S. de (1599): *Teatro universal de proverbios (sic)*. [Kleiser, 1989: XXIX].
- IBN 'ĀSIM: *Amṭāl al-ʿamma wa-hikamu-hā*. Capítulo V de su obra *Ḥadā'iq al-azāhir...* Véase Marugán, M. Para las ediciones anteriores, véanse al-Ahwānī y García Gómez.
- LAPESA, R. (1967): «Los *Proverbios* de Santillana. Contribución al estudio de sus fuentes», en: *De la Edad Media a nuestros días*. Madrid: Gredos (BHR): 95-111.
- MAL LARA, J. de (1568): *La Filosofía vulgar*. [Kleiser, 1989: XXIX].
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1989): *Refranero General Ideológico Español*. Edición facsímil sobre la de 1953 (3ª reimpresión. Madrid: Ed. Hernando. [Fuentes de su trabajo y siglas empleadas: XXIX-XXX].
- MARUGÁN, M. (1992): *Estudio lingüístico del Refranero dialectal andalusí de Ibn 'Āsim*. Madrid: Universidad Complutense. [Tesis doctoral. Cito por este trabajo y no por la posterior publicación del mismo por Hiperión, que no tengo ahora a mano].
- MATHAL (1989): Artículo básico publicado en la *Encyclopédie de l'Islam*. Leiden-Paris (2ª edición) (EP²): VI, -818 sobre todo la parte firmada por G.M. Wickens: VI, -816.
- NÚÑEZ, H. (1555): *Refranes o proverbios*. [Kleiser, 1989: XXIX].
- O'KANE, E. (1959): *Refranes y frases proverbiales españolas de la Edad Media*. Madrid. Anejos del *Boletín de la Real Academia Española*. [Obra básica, con bibliografía indispensable: 9-12 y 245-257].
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.: Véase Kleiser (1989: XXIX-XXX).
- ROMANCEA PROVERBIORUM (siglo XIV): Véase O'Kane (1959: 254).
- ROSAL, F. del: Véase Kleiser (1989: XXIX).
- SENILOQUIUM (siglo XV): Véase O'Kane (1959: 255).
- SANTILLANA, Marqués de (1938): Íñigo López de Mendoza (1398-1458). *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*. Paris: Clásicos Bouret. [Para las citas de Bencherifa]. Véase Kleiser (1989: XXIX).
- VALLÉS, P. (1549): *Libro de refranes*. Zaragoza. [Kleiser, 1989: XXIX].
- ZAYYĀLĪ: Véase *supra* Bencherifa (1971-75).

*Mounged des proverbes, sentences et expressions idiomatiques.
Français-Arabe, Arabe-Français.*

Beyrouth: Dar el Macherq/Librairie Orientale, 1986.

Michel QUITOUT

*DICTIONNAIRE BILINGUE DES PROVERBES MAROCAINS.
ARABE-FRANÇAIS.*

Paris/Montréal: L'Harmattan, 1997.

Hesham ABU-SHARAR

*Refranes y dichos populares comparados. Español - inglés - ruso -
árabe.*

Bellaterra: Servei de Publicacions, Facultat de Traducció i
d'Interpretació, Univeristat Autònoma de Barcelona, 1998.

Rosa María RUIZ MORENO

*Refranes egipcios de la vida familiar. Comentados y comparados
con refranes españoles.*

Granada: Dpto. de Estudios Semíticos, Universidad de
Granada, 1998.

Rosa María RUIZ MORENO

Egipto y su sabiduría popular: el refranero.

Jaén: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos/Universidad de
Jaén, 1999.